

NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO DE DEMANDA - RAD: 2015-00055-00 NR - Mensaje (HTML)

miércoles 03/06/2015 5:01 p. m.

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo
NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO DE DEMANDA - RAD: 2015-00055-00 NR

Para 'notificaciones_judiciales@sincelejo.gov.co'; 'procesos@defensajudicial.gov.co'; 'gcorrales@procuraduria.gov.co'

Mensaje 2015-00055- JOSE PESTANA.pdf (4 MB) 2015-55 ADMISION.pdf (141 KB)

Nombre de archivo: 2015-55 ADMISION.pdf
Tipo de archivo: archivo PDF
Tamaño de archivo: 141 KB

612 DEL C.G.P. SE LE NOTIFICA QUE EN EL SIGUIENTE

EXPEDIENTE: 70001-33-33-2015-00055-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: JOSE PESTANA ROJAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SINCELEJO

Se ha proferido un auto de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil quince (2015) en el cual se admitió la demanda y se ordenó notificar personalmente a las partes y al Ministerio Público.

Se adjunta: Copia del auto admisorio y de la demanda.

Cordialmente,

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo

No hay elementos para mostrar en esta vista.

Windows taskbar: 5:12 p. m., 03/06/2015

Bandjea de entrada - jadmin09sj@notificacionesj.gov.co - Outlook

Retransmitido: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO DE DEMANDA - RAD: 2015-00055-00 NR - Informe

Enviado: miércoles 03/06/2015 5:02 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gcorrales@procuraduria.gov.co (gcorrales@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO DE DEMANDA - RAD: 2015-00055-00 NR

Microsoft Outlook interface with sidebar and taskbar visible.

Windows taskbar: 5:12 p. m., 03/06/2015

